



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado **2022-00005-00** que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 27 de enero de 2022, se ordenó ABRIR INDAGACIÓN PRELIMINAR en contra del doctor JOSÉ RAYMUNDO FRAGOSO CORRALES, en su condición de JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE EL PASO - CESAR, ordenándose practica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 16 de febrero de 2022.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 18 de febrero de 2022, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.